

<div>NIT: 800.026.911-1</div> <div></div>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCOTÁ - BOYACÁ	GESTION ADMINISTRATIVA- GESTION DOCUMENTAL- SPGT	
		<div></div> <div>Alcaldía de Socotá 2020 - 2023 NIT 800.026.911-1 <i>"Por el pueblo campesino"</i></div>	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	R-SPS-GA-GD-19	Página 1 de 3
		Versión 0	29-06-2021
ADENDAS			

SPGT-00.2022. No. 2

ADENDA No. 002

PROCESO DE SELECCIÓN No. PC-MS-CONV-001-2023

“CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 317- DEL 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ”

EL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ

Facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post contractual, en cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto general de la contratación y normatividad vigente.

1. Que con fecha 30 de ENERO de 2023, se publicó en la página del SECOP www.contratos.gov.co La invitación Publica No. PC-MS-CONV-001-2023, **“CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 317- DEL 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACÁ”**
2. Que se presentaron observaciones a la invitación, específicamente al cierre de la presentación de ofertas del proceso, Las cuales el municipio procedió aceptar parcialmente. Por lo anterior se hace necesario la modificación parcial del cronograma de la INVITACION del PROCESO DE SELECCIÓN No. PC-MS-CONV-001-2023.
3. Que el decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Establece *“Modificación de los pliegos de condiciones*. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Por lo tanto, la entidad resuelve:

ARTICULO PRIMERO. MODIFICAR EL CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, el cual quedara así:

“Por el Pueblo Campesino”

Elaboró	Revisó	Aprobó	Carrera 3 # 2-78	www.socota-boyaca.gov.co
Alexander Mendoza	Dalrio Javier Blanco	William Correo Duran	Código postal: 151620	alcaldia@socota-boyaca.gov.co
Asesor Jurídico	Secretario De Planeacion	Alcalde Municipal	Tel: 3227438593	

<div>NIT: 800.026.911-1</div> <div></div>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCOTÁ - BOYACÁ	GESTION ADMINISTRATIVA- GESTION DOCUMENTAL- SPGT	
		<div></div> <div>Alcaldía de Socotá 2020 - 2023 NIT 800.026.911-1 <i>"Por el pueblo campesino"</i></div>	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	R-SPS-GA-GD-19	Página 2 de 3
	Versión 0	29-06-2021	
ADENDAS			

ETAPAS/ACTIVIDADES	FECHA Y HORA	LUGAR
CIERRE Y PLAZO MAXIMO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta el 02 de FEBRERO de 2023 a las cinco treinta DE la tarde 5:30 p.m.	SECOP 2 www.colombiacompra.gov.co
EVALUACION DE REQUISITOS DE LOS OFERENTES.	05 De FEBRERO de 2023 a las 9 am	SECOP 2 www.colombiacompra.gov.co
RECEPCION DE OBSERVACIONES AL MISMO	06 de FEBRERO de 2023 a las 9:00 Am.	SECOP 2 www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION.	06 de FEBRERO de 2023 a las 1;00 H.	SECOP 2 www.colombiacompra.gov.co
LEGALIZACION DEL CONVENIO	06 de FEBRERO de 2023	SECOP 2 www.colombiacompra.gov.co

ARTICULO SEGUNDO La presente adenda se publicará en el portal de contratación www.contratos.gov.co

Dado en Socotá el primer (1) día del mes de febrero de 2023


WILLIAM EUSEBIO CORREA DURÁN
Alcalde Municipal

"Por el Pueblo Campesino"

Elaboró	Revisó	Aprobó	Carrera 3 # 2-78	www.socota-boyaca.gov.co
Alexander Mendoza	Dalrio Javier Blanco	William Correo Duran	Código postal: 151620	alcaldia@socota-boyaca.gov.co
Asesor Jurídico	Secretario De Planeacion	Alcalde Municipal	Tel: 3227438593	

	NIT: 800.026.911-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCOTÁ - BOYACÁ		GESTION ADMINISTRATIVA- GESTION DOCUMENTAL- SPGT	
				 <div>Alcaldía de Socotá 2020 - 2023 NIT 800-026-911-1 <i>"Por el pueblo campesino"</i></div>	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		R-SPS-GA-GD-19	Página 3 de 3
				Versión 0	29-06-2021
ADENDAS					

"Por el Pueblo Campesino"

Elaboró	Revisó	Aprobó	Carrera 3 # 2-78	www.socota-boyaca.gov.co
Alexander Mendoza	Dalrio Javier Blanco	William Correo Duran	Código postal: 151620	alcaldia@socota-boyaca.gov.co
Asesor Jurídico	Secretario De Planeacion	Alcalde Municipal	Tel: 3227438593	